



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : LIDIA YANETH BARRETO MARTÍNEZ
DEMANDADO : GONZALO GUTIÉRREZ CASTILLO
RADICADO : 2016-00352

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de octubre de 2017. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintiséis (26) de octubre de dos mil diecisiete (2017)

Téngase por agregado y en conocimiento de la parte demandante el oficio número 01237 proveniente del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Aguazul Casanare.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 35 del
27 OCT 2017

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria



PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : LIDIA YANETH BARRETO MARTÍNEZ
DEMANDADO : GONZALO GUTIÉRREZ CASTILLO
RADICADO : 2016-00352

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiséis (26) de octubre de dos mil diecisiete (2017)

I. Como quiera que el abogado MIGUEL ANTONIO RUIZ HERNÁNDEZ aceptó el cargo de curador ad-litem del demandado GONZALO GUTIÉRREZ CASTILLO, el Juzgado la autoriza para ejercerlo.

Se tiene por contestada la demanda por parte del demandado conforme se observa a folios 100 y 101.

II. **Córrase** traslado de las excepciones de mérito propuestas por el demandado, obrantes a folio 100 y 101 conforme lo ordena el artículo 443 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 85 del
27 OCT 2017

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria